

15 DE ABRIL, 2015



PRIMERAS PLANAS



ENGORDA PEMEX SU CORPORATIVO



CONCENTRA 7 ESTADOS MANDOS REPROBADOS



CUBA SALDRÁ DE LISTA DE IMPULSORES DEL TERRORISMO: OBAMA



SCJN AVALA ARRAIGO EN CASOS GRAVES



AVALA CORTE POR 6-5 ARRAIGO DOMICILIARIO



DERRAME DEJA SIN AGUA A 500 MIL EN VILLAHERMOSA



ES CONSTITUCIONAL LA FIGURA DEL ARRAIGO EN DELITOS GRAVES:
SCJN



APUESTAN FORD Y TOYOTA 3.5 MIL MDD A MÉXICO



DARÁN 2,600 MDP A AFECTADOS DE FICREA



Y AHORA PRD ES EL QUE EXIGE A AMLO ACEPTAR RESULTADOS



LOS LÍDERES DE CÁRTELES YA SON MÁS VIOLENTOS



AHORA SLIM ES PETROLERO



¡PLOMO A CACO!



EN MÉXICO HAY LIBERTAD DE EXPRESIÓN



MÉXICO SUPERARÁ A ESPAÑA EN 2015 Y SE CONVERTIRÁ EN LA 14ª
POTENCIA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Filarmónica de la Ciudad de México alista segundo segmento 2015

(...) El sábado 25 de abril se presentará en el auditorio Lauro Aguirre de la **UPN**, la “Passacaglia número 1” de Anton Webern. **(Notimex)**

Los docentes en México, informe 2015 del INEE: puntos de debate

(...) y más aún, a la política de debilitamiento y a las instituciones que tienen esta encomienda (Normales y **UPN**) **(Milenio / Hidalgo)**

La ANUIES reforzará programas: Valls

Ayer se efectuó la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), donde el secretario general ejecutivo de ese organismo, Jaime Valls, refrendó su compromiso de promover los programas y acciones que pretenden responder a los intereses y necesidades de las casas de estudios asociadas. **(La Jornada, p. 16)**

Autoridades de la UAM plantean “apoyo institucional” para cuotas de inscripción

Autoridades de la UAM plantearon un apoyo institucional para saldar el cobro de cuotas a estudiantes de posgrado de esa casa de estudios que cuenten con una beca. Esto luego de que los jóvenes denunciaron el cobro irregular de cuotas en ese nivel académico, que van de 700 a 3 mil pesos. **(La Jornada, p. 37)**

Concluye sin observaciones la auditoría a la UAEM

La auditoría realizada por el Órgano Superior de Fiscalización del poder legislativo del Estado de México (OSFEM) a la Dirección de Obra Universitaria de la Universidad Autónoma de ese estado, concluyó sin observaciones. Así lo señaló la auditora especial de Cumplimiento Financiero del OSFEM, María de las Mercedes Cid del Prado Sánchez, al entregar al rector Jorge Olvera García el resultado de dicho ejercicio de transparencia a la administración 2013-2017 de la Máxima Casa de Estudios. **(La Crónica, p. 15)**

Abanderan a delegación de la UACH para la Universiada 2015

El gobernador César Duarte Jáquez y el rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Jesús Enrique Seáñez Sáenz, abanderaron a la delegación integrada por 343 elementos, que representará a esta institución educativa en la Universiada Nacional 2015, que tendrá como sede la Universidad Autónoma Nuevo León (UANL), que se celebrará del 19 de abril al 4 de mayo. **(El Sol de México, p. 3-República)**

Crean canal Iberoamericano

El Programa de Televisión Educativa y Cultural de Iberoamérica, la SEP y el ILCE firmaron el convenio para crear El Canal de Televisión Satelital Iberoamericano. En el evento realizado en la Secretaría General Iberoamericana, se transmitió un video mensaje del secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, quien señaló que con la creación del Canal, se abre un espacio que en sintonía con la Agencia Digital Cultural Iberoamericana, difundirá la riqueza de nuestros pueblos y, a partir de la educación ayudará a construir ciudadanías participativas. **(El Sol de México, p. 8^a; La Crónica de Hoy, p. 3)**

En este sexenio, la SEP ya acumula 679 funcionarios sancionados

Un acumulado en multas por 21.8 millones de pesos ha impuesto en este sexenio la secretaría de la Función Pública como castigo a los 679 funcionarios de la SEP a cargo de Emilio Chuayffet. **(El Financiero, PP Aviso, 44 y 45)**

Buscan ley que impida a los patrones obligar a sus empleados firmar documentos en blanco

La SEP, en coordinación con las entidades federativas, impulsarán acciones para la detección y seguimiento del peso, talla e índice de masa corporal, en los centros escolares de educación básica. **(La Prensa, p. 8)**

Lleva Intel ventaja en proceso

La empresa Intel podría ser la ganadora de la licitación que lanzó la SEP para la compra de 960 mil tabletas este año. **(Reforma, p. 8)**

SECTOR EDUCATIVO

Maestros de educación indígena, los peor remunerados: INEE

A pesar de atender a la población con mayores desventajas socioeconómicas del país —1.2 millones de niños de preescolar y primaria indígenas— y enfrentar las peores condiciones de trabajo, los profesores de educación indígena son quienes perciben los menores ingresos de todo el subsistema de formación básica, revela el informe Los docentes en México, elaborado por el INEE. **(La Jornada, p. 37)**

No hay fisuras en la AGP, sostiene participantes

Los integrantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) sesionaron ayer para comenzar a definir el perfil de quienes conformarán la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP). Y rechazaron que exista división en el seno de esa instancia estudiantil. El próximo sábado 18 de abril, la AGP tiene que entregar al director general del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, su propuesta para la conformación de la COCNP a fin de definir las formas para la celebración del congreso, en el que se sentarán las bases para la refundación y democratización de la casa de estudios, tal como se acordó durante los diálogos entre los

jóvenes y representantes del Gobierno federal en el contexto del paro estudiantil de más de dos meses en la institución. **(La Jornada, p. 36)**

Deben certificarse contra el Bullying

Por ley, escuelas de Nivel Básico del Distrito Federal deberán certificarse como “libre de violencia” para erradicar el Bullying. La Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó reformas a la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en la Ciudad de México en el Entorno Escolar, con lo que se busca evitar que este fenómeno afecte la autoestima y rendimiento de los niños y adolescentes. **(Excélsior, p. 6-Comunidad)**

Estudian a oscuras 300 alumnos en EcheGARAY

Al menos 300 alumnos toman clases a oscuras desde hace dos meses en la primaria pública “Ruinas de Bonampak”, fraccionamiento Hacienda de EcheGARAY, pues la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó el suministro eléctrico al plantel por falta de pago. En respuesta, cien padres de familia se manifestaron frente al palacio municipal para exigir apoyo a la alcaldesa Claudia Oyoque y llegar a un acuerdo de pagos con la CFE, y que el servicio se reanude a la escuela ubicada en Hacienda de Xajay 34. **(La Jornada, p. 30-Estados)**

SECTOR EDUCATIVO INTERNACIONAL

Ataque terrorista a Ministerio de Educación somalí dejó 17 muertos

Un saldo de 17 muertos dejó ayer un ataque armado contra la sede del Ministerio de Educación Superior de Somalia, cuya autoría se adjudicó el grupo terrorista Al Shabab, el mismo que mató a 148 alumnos y maestros de la Universidad de Garissa en Kenia. **(La Crónica de Hoy, p. 29)**

SNTE /CNTE

Cancelan movilización

Normalistas agrupados en la Federación de Estudiantes Campesinos, Socialistas de México cancelaron una movilización en la capital del país, que pretendía llegar a la Dirección General de Educación Superior de los Profesionales de la Educación para exigir justicia por el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa y rechazar la eliminación de esas casas de estudio. **(La Jornada, p. 7)**

Maestros buscan 28 curules federales

Según la lista del INE hay 28 abanderados de los partidos políticos registrados en el Sistema de Información y Gestión Educativa de la SEP. **(La Jornada, p. 10)**

Caos vial en Morelia, por marcha

Alrededor de 200 normalistas bloquearon la avenida Madero, principal vía de Morelia, a la altura de palacio de gobierno. Los normalistas se movilizaron también desde el Centro Histórico de la ciudad capital hacia el

Supremo Tribunal de Justicia del Estado, donde se manifestaron por la detención de Nicolás Cervantes Rangel, miembro de la comunidad Caltzontzin, en el municipio de Uruapan. **(Excélsior, p. 21)**

INFORMACIÓN GENERAL

ENP: la libre expresión, conquista irrenunciable

El presidente Enrique Peña Nieto dijo que la libre manifestación de las ideas es una conquista social e irrenunciable de los mexicanos y, "por convicción personal", asegurará la vigencia plena de las libertades constitucionales. Al encabezar el cambio de presidencia del Consejo de la Comunicación afirmó que "la comunicación que se ejerce en el país se sustenta en la libertad de expresión y el derecho a la información". **(El Universal, PP y 4)**

Retiran spot a petición de Los Pinos

La Comisión de Quejas del INE ordenó ayer, por mayoría de votos, retirar un anuncio del PAN por considerar que calumnia al presidente Enrique Peña Nieto. Esto, luego de que Los Pinos solicitó al órgano electoral suspender la transmisión del spot, en el que el blanquiazul cuestiona a Peña por haber llevado una comitiva de 200 imitados a una gira por Londres. La Consejería Jurídica de la Presidencia presentó el domingo una queja ante el INE en la que acusa a Acción Nacional de lanzar señalamientos sin presentar pruebas. **(Reforma, PP)**

Engorda PEMEX su corporativo

En pleno debate sobre el recorte de personal en PEMEX, la empresa engordará su corporativo. La reestructura implicará la creación de nuevas direcciones corporativas con sus respectivas gerencias y subdirecciones, que añadirán alrededor de 200 personas a la estructura existente. **(Reforma, Nota Relevante)**

INTERNACIONAL

Cuba saldrá de lista de impulsores del terrorismo: Obama

El presidente estadounidense, Barack Obama, notificó este martes al Congreso que retirará a Cuba de su lista de países patrocinadores del terrorismo, paso clave en su intento por normalizar las relaciones entre los dos países, en una decisión que el gobierno del mandatario cubano Raúl Castro calificó de "justa". "Por medio de la presente reporto al Congreso, con respeto, que he propuesto la rescisión de la designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo", informó el mandatario demócrata al Congreso, informó la Casa Blanca. **(La Jornada, Nota Relevante y 21)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	CULTURA	ON LINE

Filarmónica de la Ciudad de México alista segundo segmento 2015

México, 14 Abr (Notimex).- Con nueve programas musicales y dos presentaciones especiales, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM), iniciará el próximo fin de semana su segundo segmento de la Temporada 2015, el cual llevará a cabo en distintas sedes de esta capital.

Con el programa de conciertos, la agrupación rendirá tributo a dos grandes compositores de la música clásica, el finlandés Jean Sibelius (1865-1957) y el danés Carl Nielsen (1865-1931), informó la Secretaría de Cultura del Distrito Federal.

El segundo segmento dará inicio con el programa "La primera nieve", un recorrido por el paisaje escandinavo, bajo la batuta de José Areán, donde la OFCM ejecutará la "Sinfonía número 3 Op. 27, Sinfonía expansiva", de Nielsen, y la "Sinfonía número 6 en re menor Op. 104" de Sibelius.

Con motivo del 150 aniversario del nacimiento de los compositores, estas presentaciones tendrán lugar en el Auditorio Silvestre Revueltas del Conservatorio Nacional de Música.

El sábado 25 de abril se presentará en el Auditorio Lauro Aguirre de la UPN, la "Passacaglia número 1" de Anton Webern (1883-1945), "Concierto para violín", de Samuel Barber (1910-1981), y la "Sinfonía número 4" de Johannes Brahms (1833-1897), con la colaboración de la violinista Erika Dobosiewicz.

La Orquesta organizará una Gala de Jóvenes Solistas Mexicanos, el 2 y 3 de mayo, con alumnos de la Escuela de Música Vida y Movimiento del Centro Cultural Ollin Yoliztli, donde interpretarán "Danzas sacras y profanas" de Claude Debussy (1862-1948).

Así como también el "Concierto para trombón bajo" de Eric Ewazen (1954), "Concierto para flauta" de Nielsen, y "Concierto para piano" de Maurice Ravel (1875-1937), dirigidos por el titular de la Filarmónica, José Areán.

Por otro lado, la agrupación ejecutará un programa integrado por danzas, valeses y polkas de Johann Strauss Jr (1825-1899), el 9 de mayo en el Conservatorio Nacional de Música y el 10 de ese mes en el Foro Las Tazas del Bosque de Chapultepec.

El quinto programa, el 16 de mayo, contará con la dirección huésped del músico alemán Christoph Ehrenfellner, para el deleite del público con las piezas "Tapiola" de Sibelius, "Fantasía patética" del propio director, y la "Sinfonía número 4" de Franz Schubert (1797-1828), en el Conservatorio Nacional de Música.

El 23 de mayo, la OFCM participará en la celebración del 97 Aniversario del Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris", donde le hará compañía a la Banda de Michael Nyman.

En el Auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes (Cenart), será dirigida por un director huésped mexicano y como solista estará el oboísta italiano Gianfranco Bortolato, y donde se hará el estreno mundial de "Hayastan 1915" del compositor mexicano Juan Arturo Brennan, el 30 y 31 de mayo.

En esa misma sede, el 6 y 7 de junio, la Filarmónica hará un programa íntegro con música de Edvard Grieg (1843-1907), para interpretar "Suite orquestal", "Concierto para piano" y la "Sinfonía en do menor", con el pianista Hákon Austbo y el director huésped Bjarte Engeset.

El sábado 13 de junio se presentará en el Teatro Bicentenario de León, Guanajuato.

Mientras que el 20 y 21 de junio, la Orquesta interpretará en el Cenart "Preludio aria y giga", de Manuel Blancafort (1897-1987); "Concierto en tango", de Miguel del Águila (1957), y el "Concierto para piano" de Enrique Granados (1867-1916), con el violoncellista César Martínez Bourguet como solista y el pianista Melani Mestre.

Para el cierre del Segundo Segmento, el 27 y 28 de junio, con la dirección de José Areán, la Orquesta ofrecerá "Vals triste" de Sibelius, "Prometeo", "Poema del fuego" y la "Sinfonía número 5" de Nielsen en el Cenart.

<http://www.notimex.com.mx/acciones/verNota.php?clv=272054>

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	OPINIÓN / HIDALGO	ON LINE

APUNTES PEDAGÓGICOS

Los docentes en México, informe 2015 del INEE: puntos de debate

ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ

El pasado 9 de abril de 2015, la Junta de gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), presentó e hizo entrega ante el Congreso de la Unión del documento titulado **“Los docentes en México. Informe 2015”**. El documento tiene la intención de *“reflexionar sobre la formación inicial y continua de los profesores, lo mismo que sobre algunas condiciones para la enseñanza”*. Además de ello, el Informe *“contiene recomendaciones de política educativa para atender los problemas detectados y avanzar en el fortalecimiento de la profesión docente”*.

En términos más específicos este informe: a) Da cuenta de la evolución de la planta docente y del impacto que sobre ella han tenido las distintas reformas en materia educativa; b) Precisa algunas características de los docentes; c) Describe sus condiciones laborales; d) Caracteriza la oferta de formación inicial y continua; y e) Ofrece un panorama de los mecanismos de ingreso a la profesión docente y sus resultados.

El Informe necesita de una lectura cuidadosa para comprenderlo, en la información que proporciona, sus fuentes de información y referentes para su construcción, y sus conclusiones y recomendaciones. No son pocos los que advierten, que la información que se presenta, no es más que una alineación al discurso de política educativa emprendida desde el Pacto por México (2012), y más aún, a la política de debilitamiento de la escuela pública, en este caso, a la formación de docentes y a las instituciones que tienen esta encomienda (Normales y UPN). La formación profesional de los docentes es el punto, tanto la inicial como la continua. La inversión que se ha hecho en México no ha sido suficiente, y en la mayoría de los proyectos educativos sexenales, inapropiada. Si se reconoce que los docentes *son factor clave para asegurar la calidad de la educación (INEE, 2015)*, las políticas educativas que diseñen e implementen en la materia debería tener como eje central el desarrollo profesional de los docentes considerando de manera integral los elementos que contribuyan a ello: condiciones laborales, currículum formativo, condiciones institucionales, etc.

Si bien el Informe reconoce que la instauración del Servicio Profesional Docente ha generado *“resistencias comprensibles dadas la diversidad, opacidad y discrecionalidad de los mecanismos prevalecientes hasta*

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	OPINIÓN/ HIDALGO	ON LINE

antes de 2013”, no reconoce las generadas a partir de su aprobación en 2013, donde un gran número de docentes la consideran punitiva y que va en contra de sus derechos laborales. De igual forma, que no se advierte en la Ley General del Servicio Profesional Docente, los elementos pedagógicos, que deberían ser su esencia, además de que su aplicación también está plagada de incertidumbre y opacidad en sus mecanismos.

→ Algunas de las conclusiones y recomendaciones a las que arriba la Junta de Gobierno, particularmente las que implican a las Normales y a la UPN, preocupan por la ligereza de su fundamento, al considerar como único referente los resultados del examen de oposición a ingreso al servicio docente. Toda vez que a partir de ello, “concluyen y recomiendan” sobre el funcionamiento y misión de estas instituciones. Un ejemplo de lo anterior es cuando concluyen que *“Quizá debido a las condiciones en que trabajan las escuelas normales, y a juzgar por los bajos resultados de los exámenes que hasta hace poco se aplicaban a mitad y término de la carrera, la formación que ofrecen deja mucho que desear. Porcentajes muy cercanos o superiores a la mitad de los alumnos obtienen resultados insuficientes en estos exámenes, lo que indica que no están adecuadamente preparados para ejercer la docencia”*. La Junta de Gobierno están equivocados. Ellos mejor que nadie sabe, que la evaluación de una situación debe ser integral (considerando múltiples factores y elementos) y ellos sólo descansan su conclusión en los resultados del examen para decir *“que la formación que ofrecen deja mucho que desear”*. En afán de no ser opacos, el INEE debe esclarecer cuáles son sus referentes, indicadores y parámetros de “idoneidad”, cuáles son sus instrumentos para ello, ¿un examen de opción múltiple únicamente? ¿y la práctica cómo la evalúan? ¿y el pensamiento? ¿y la ética? ¿y la vocación? La Junta de Gobierno recomienda que *“Es urgente fortalecer la gestión organizacional y elevar el nivel de formación proporcionado por las escuelas normales y por las instituciones de educación superior, en particular por el Sistema UPN, mediante una revisión a fondo de los currículos; es necesario asimismo contar con formadores de docentes cuyos perfiles correspondan adecuadamente a las materias que imparten”*, lo hace a partir de referencias estadísticas sin haber tenido un acercamiento a la vida institucional de las Normales y las Unidades

→ UPN, para conocer sus necesidades, sus proyectos, sus programas, sin embargo, con base en los resultados de un examen, recomienda, como los son las políticas a las que responde su misión. También concluyen que “la docencia está perdiendo atractivo” sin dar referencia y análisis del embate que ha tenido la educación pública en los últimos treinta años: debilitamiento de las normales rurales, disminución de recursos para las escuelas normales, nulidad de recursos federales para el desarrollo de las Unidades UPN, apertura y avance de la educación privada en materia de formación docente, pérdida de poder adquisitivo del salario docente, por mencionar algunas. No, el asunto no es decir que la docencia está perdiendo atractivo, sino más bien cómo hacerla atractiva para México.

←

torresama@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	POLÍTICA	16

La Anuies reforzará programas: Valls

EMIR OLIVARES ALONSO

Ayer se efectuó la primera sesión ordinaria del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), donde el secretario general ejecutivo de ese organismo, Jaime Valls, refrendó su compromiso de promover los programas y acciones que pretenden responder a los intereses y necesidades de las casas de estudios asociadas. Durante la reunión, privada, se dio a conocer al consejo el informe de trabajo de 2014 y se realizó la presentación del programa anual de actividades de la Anuies.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Autoridades de la UAM plantean “apoyo institucional” para cuotas de inscripción

EMIR OLIVARES ALONSO

Autoridades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) plantearon un “apoyo institucional” para saldar el cobro de cuotas a estudiantes de posgrado de esa casa de estudios que cuenten con una beca. Esto luego de que los jóvenes denunciaron el cobro “irregular” de cuotas en ese nivel académico, que van de 700 a 3 mil pesos.

Ayer, representantes de la rectoría general respondieron al pliego de demandas presentado el martes de la semana pasada por los estudiantes, en el que exigen la cancelación del cobro de cuotas para todos los alumnos de ese nivel, becados o no, sin importar la unidad a la que pertenezcan, el trimestre que cursen ni su nacionalidad.

Durante una reunión entre ambas partes, el secretario general de la casa de estudios, Norberto Manjarrez, presentó la propuesta del rector general, Salvador Vega y León, en la que se planteó a maestrantes y doctorantes sobre un “apoyo institucional” a los mil 971 estudiantes inscritos en alguno de los 74 programas de posgrado y que cuentan con una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) o de la propia UAM. Esto con el fin de que esa cuota no tenga que ser cubierta por los alumnos.

Se dijo además que unos 700 alumnos no tienen ningún tipo de beca, por lo que no podrán ser beneficiados con el “apoyo institucional”.

Al respecto, los jóvenes respondieron que esta solución es “insuficiente”, pues su exigencia tiene que ver con la gratuidad de la educación. Demandaron la suspensión de esos pagos para todos los inscritos en este nivel de estudios en el presente y en el futuro, así como la devolución de los montos que les fueron cobrados a inicios de este año.

Sin embargo, aceptaron temporalmente la propuesta de las autoridades debido a que la próxima semana iniciarán los trámites de inscripción al trimestre de primavera.

El funcionario de la UAM informó que desde 1993 se legisló sobre el cobro de cuotas para posgrado, pero entre 2004 y 2014 existió un acuerdo con el Conacyt para que el pago lo absorbiera la instancia gubernamental. Al concluir ese convenio, a partir de 2015, el costo volvió a pasar a los estudiantes.

“La única omisión que reconozco es que (en ese periodo) no se cobró (...) No les cobramos a ustedes, sino al

Conacyt, pero hoy el consejo trató de darle la vuelta al problema”, apuntó Manjarrez.

En su pliego petitorio, los universitarios también demandaron un proceso de transparencia para conocer por qué se dio la decisión de cobrar cuotas a partir del trimestre que inició en enero pasado; la conformación de una defensoría de derechos de los universitarios y una explicación de los vínculos entre la UAM y el Ceneval.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	ESTADOS	15

TRANSPARENCIA

Concluye sin observaciones la auditoría a la UAEM

[CORRESPONSALÍA]

■ La auditoría realizada por el Órgano Superior de Fiscalización del poder legislativo del Estado de México (OSFEM) a la Dirección de Obra Universitaria de la Universidad Autónoma de ese estado, concluyó sin observaciones.

Así lo señaló la auditora especial de Cumplimiento Financiero del OSFEM, María de las Mercedes Cid del Prado Sánchez, al entregar al rector Jorge Olvera García el resultado de dicho ejercicio de transparencia a la administración 2013-2017 de la Máxima Casa de Estudios.

Aseguró que la administración que encabeza está abierta a que se instrumente cualquier auditoría por los órganos de fiscalización de los ámbitos estatal o federal, y reiteró su compromiso con la transparencia y el ejercicio abierto de la administración y las finanzas universitarias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	REPÚBLICA	03

Abanderan a delegación de la UACH para la Universiada 2015

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

POR JESÚS MANUEL RUIZ

CHIHUAHUA, Chih. (OEM-Infomex).- El gobernador César Duarte Jáquez y el rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Jesús Enrique Seáñez Sáenz, abanderaron a la delegación integrada por 343 elementos, que representará a esta institución educativa en la Universiada Nacional 2015, que tendrá como sede la Universidad Autónoma Nuevo León (UANL), que se celebrará del 19 de abril al 4 de mayo.

El acto se realizó en el Paraninfo Universitario, donde el mandatario estatal y el rector entregaron la bandera a Raúl Fernando Gutiérrez Ramírez, campeón nacional de fútbol soccer en la Universiada Nacional 2014 y representante de la delegación deportiva de la Universidad, con quienes las autoridades se tomaron la tradicional foto del recuerdo.

En su mensaje, el gobernador enfatizó que la UACH cada año ha venido mejorando su desem-

peño en la Universiada Nacional y muestra de ello es que se trajeron el segundo lugar en 2014.

“El éxito no es cuestión de suerte, esfuerzo, disciplina, talento, trabajo como ustedes lo han hecho, pero además de ser deportistas exitosos y competitivos son estudiantes destacados, por eso los felicitamos”, expresó a los integrantes de la delegación.

Resaltó que Chihuahua se ha distinguido por llevar la bandera de Dorados y Adelitas, referentes

que deben seguirse impulsando en el ámbito deportivo. En la ceremonia, se hizo entrega de un reconocimiento por su gran trayectoria como entrenadora del equipo de básquetbol Adelitas de la UACH, a la maestra Mirta Sáenz Acosta, a quien el jefe del Ejecutivo y el rector expresaron su admiración y respeto: “Mirtha es una de esos muchos héroes anónimos que le dieron reconocimiento y prestigio a Chihuahua”, asentó el gobernador.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	1	08

Crean canal de televisión Iberoamericano

MADRID, España. (OEM-Informex).- El canal de Televisión Satelital Iberoamericano: Señal que nos une, será una realidad con la firma del Convenio marco de colaboración entre el Programa de Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIb), Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública de México y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE).

En el evento, realizado en la Secretaría General Iberoamericana, se transmitió un videomensaje del Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, quien señaló que con la creación del Canal Iberoamericano se abre un espacio que, en sintonía con la Agenda Digital Cultural Iberoamericana, difundirá la riqueza de nuestros pueblos y, a partir de la educación, ayudará a construir ciudadanías participativas.

Así, se cumple el compromiso asumido en la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, precisó el funcionario, quien anunció que México contribuirá con los contenidos de Edusat, la red más importante en Latinoamérica por su cobertura geográfica en todo el continente americano y que actualmente es operada por la SEP en coordinación con el ILCE.

Ante embajadores de los países participantes en la Cumbre Iberoamericana, Rebeca Grynspan, Secretaria General Iberoamericana, destacó que "hoy, más que nunca, sabemos que Iberoamérica es plural y que tiene muchas realidades que contar. Estoy convencida que este nuevo medio nos dará la oportunidad de poner voz a muchas de las regiones y comunidades que nos conforman".

Por su parte, el Director General de Televisión Educativa de México y Presidente Pro-Tempore del Comité Intergubernamental del

Programa de Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (CTEib), Gustavo Lomelín, destacó que se promoverán alianzas estratégicas entre gobiernos y universidades de la región, para que el Canal Iberoamericano sea una alternativa multiplataforma para la difusión de nuevos contenidos relacionados con el conocimiento, la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología.

Resaltó que las reformas estructurales implementadas por el Gobierno mexicano y la creación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, permiten incrementar el potencial de difusión de los medios públicos, en su importante labor de educar, informar y promover la cultura para contribuir a crear ciudadanía y fortalecer la cohesión social en nuestros países y en Iberoamérica.

El Director General del ILCE, René Asomoza y Palacio, agradeció el invaluable apoyo de la Dirección General de Televisión Educativa y del Programa de Cooperación Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana para la consolidación del proyecto del Canal Iberoamericano, propuesto por el ILCE en el Encuentro de Televisión Iberoamericanas: Televisión Digital y Participación Ciudadana.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	3	PP, 44 Y 45

Tiene la SEP 679 funcionarios con multas por 21.8 mdp

➤ Las sanciones, por violar Ley de Responsabilidades

➤ Supera ese número a la mayoría de las dependencias

Multas por 21.8 millones de pesos ha impuesto en este sexenio la Secretaría de la Función Pública (SFP) como castigo a 679 funcionarios de la SEP, por violaciones a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que marca los principios de "legalidad, lealtad, imparcialidad

y eficiencia", que deben seguir. El número de sanciones que acumula la dependencia a cargo de Emilio Chuayffet supera en mucho a las de otras secretarías como la de Salud, con 125 infractores; Relaciones Exteriores, con 85, y Economía, con 75, de acuerdo con datos del portal de la SEP. —Jafet Tirado— PÁG. 44 Y 45

En este sexenio, la SEP ya acumula 679 funcionarios sancionados

22 mdp, monto de las multas aplicadas a la secretaría a cargo de Emilio Chuayffet

➤ Las infracciones van de suspensiones de 6 meses a 10 años hasta la destitución

JAFET TIRADO
jtirado@elfinanciero.com.mx

En lo que va de la administración de Enrique Peña Nieto, 679 funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) han sido sancionados por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y se les impusieron multas por 21.8 millones de pesos.

La cantidad de sanciones que acumula la dependencia supera

a las que presentan en ese mismo periodo la Secretaría de Salud (SS), la de Relaciones Exteriores (SRE) o la de Economía (SE), ya que mientras que la SEP reportó a 679 servidores públicos, la SE contabilizó a 75, es decir 89 por ciento menos.

Una investigación realizada por EL FINANCIERO en la base de datos del Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la SFP, muestra que la institución a cargo de Emilio Chuayffet también superó por más de 80 por ciento a Relaciones Exteriores, que reportó durante el mismo periodo a 85 infractores y a la SS, que contabi-

lizó 215 sancionados (68 por ciento menos).

La mayoría de funcionarios de Educación Pública que incurrieron en faltas, las realizaron durante 2013, ya que en este periodo se acumularon 44.7 por ciento del total. En diciembre de 2012 se conta-

El Financiero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	3	PP, 44 Y 45

Obligaciones importantes de los servidores públicos:

- Formular y ejecutar los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes que determinen el manejo de recursos económicos.
- Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones, proporcionando la documentación e información que le sea requerida.
- Habrá conflicto de interés cuando las inclinaciones personales, familiares o de negocios del servidor público puedan afectar el desempeño imparcial de cargo.

bilizaron 29; en 2014 se identificó a 291 funcionarios más, y en los primeros tres meses de 2015 el Órgano de Control Interno de la secretaría contabilizó a 55 servidores sancionados.

De acuerdo con el portal de la institución, entre las obligaciones de los servidores públicos está apegar su conducta "a los principios de legalidad, lealtad, imparcialidad y eficiencia", y en caso de incumplir con éstos tendrán consecuencias como amonestaciones privadas o públicas, suspensión del empleo, destitución del puesto, sanciones económicas e inhabilitación temporal.

La Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos es la norma que desde marzo de 2002 rige la actuación de los funcionarios mexicanos y en ella están estipuladas las responsabilidades con las que deben de cumplir, así como las sanciones en caso de corromperlas.

Las estadísticas de la SFP muestran que los 679 empleados públicos de la SEP recibieron diferentes tipos de sanciones, ya que algunos incurrieron en una o más faltas al mismo tiempo, por lo que el total de castigos fue 808. Las amonestaciones, ya sean de carácter público y/o privado, se colocaron a la ca-

beza con 34.1 por ciento, seguidas de las suspensiones, que acumularon 28 por ciento, y las inhabilitaciones, con 22.1 por ciento. Las destituciones sumaron 97 casos, es decir, 12 por ciento y las sanciones de tipo económico acumularon 30 (3.7 por ciento).

Algunas de las fallas contempladas en la ley por parte de los funcionarios son: "abstenerse de cualquier acto u omisión que cause la suspensión de su servicio o implique ejercicio indebido de un cargo o comisión", así como hacer utilización de "los recursos que tenga asignados y las facultades que le hayan sido atribuidas".

Sobre los montos económicos impuestos a los 679 burócratas, éstos ascendieron a 21.87 millones de pesos. De ellos, 158 mil se contabilizaron durante el primer mes de gobierno de Enrique Peña Nieto; durante 2013 se acumularon 20.87 millones de pesos en multas (95.4 por ciento del total), en 2014 éstas disminuyeron drásticamente a 649 mil pesos, y de enero a marzo de este año se registraron 192 mil pesos más de multa.

De acuerdo con la página de la Secretaría de Educación Pública, cuando con la falta no se cause daños o perjuicios, ni exista beneficio de lucro, se impondrán de seis meses a un año de inhabilitación del cargo.

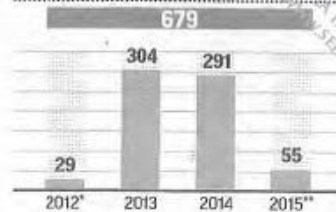
Cuando esta se imponga como consecuencia de una omisión que implique lucro, o cause daños, será de un año hasta diez años, y en el caso de infracciones graves se impondrá, además de la sanción, la destitución.

Los rige. La Ley de Responsabilidades Administrativas es la que regula a los servidores públicos.

Infractores de la SEP

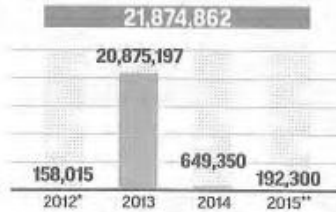
La mayoría de servidores públicos que fueron sancionados y las multas que les impusieron, fueron a 2013.

Funcionarios sancionados

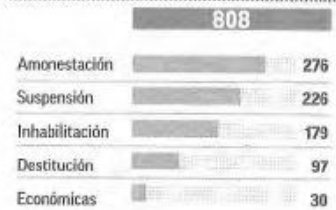


Monto de las sanciones

► Cifras en pesos



Tipo de sanciones



* CIFRAS CORRESPONDIENTES SÓLO A DICIEMBRE.
** CIFRAS HASTA MARZO.

FUENTE: SFP Y SEP

44.7 Por ciento

De las sanciones en contra de los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública se registraron en 2013.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	1	08

Buscan ley que impida a patrones obligar a sus empleados firmar documentos en blanco

Genoveva Ortiz

El Senado de la República recibió de la Cámara de Diputados una minuta con proyecto de decreto para adicionar la Ley Federal del Trabajo, a fin de prohibir a los patrones hacer firmar a los trabajadores documentos en blanco que impliquen renuncia de derechos o impongan obligaciones.

Con esta reforma se pretende que en caso de que el trabajador sea obligado a firmar documentos en blanco, pueda acudir ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo o ante las oficinas de

la Inspección del Trabajo local o federal a denunciar el hecho, dentro de un plazo de 30 días a partir de su contratación.

Asimismo, se establece que serán considerados documentos falsos los que, a petición del patrón o sus representantes, hayan sido firmados en blanco por el trabajador.

La minuta fue turnada a las comisiones unidas de Trabajo, Previsión Social y de Estudios Legislativos, Primera.

Además, la legisladora remitió una minuta proyecto de decreto por la que se reforma la

Ley General de Salud, con el propósito de establecer como materia de salubridad general el control del sobrepeso, la obesidad y otros trastornos de la conducta alimentaria.

Asimismo, el Sistema Nacional de Salud deberá orientar a la población sobre la importancia de una alimentación nutritiva y de calidad y su relación con los beneficios a la salud, así como la ejecución de políticas públicas encaminadas al mismo objetivo.

Las reformas también prevén la prohibición de publicidad de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética, dentro de los centros escolares. La Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las entidades federativas, impulsarán acciones para la detección y seguimiento del peso, talla e índice de masa corporal, en los centros escolares de educación básica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	NACIONAL	08

Lleva Intel ventaja en proceso

SONIA DEL VALLE

La empresa Intel podría ser la gran ganadora de la licitación que lanzó la Secretaría de Educación Pública para la compra de 960 mil tabletas este año.

En la licitación que se define hoy, sólo 4 empresas terminaron en la ronda final y presentaron propuesta económica, de poco más de 13 interesados, y tres de ellas cotizaron la tableta Flag Hill Value de Intel que fa-

brica la empresa portuguesa JP Inspiring Knowledge.

La empresa Centro de Productividad Avanzada (Cepra) ofertó la tableta en 169 dólares; Corporativo Lanix en consorcio con Synnex en 180 y JP-IUSA en 200.

En tanto, UST Global presentó una propuesta económica por 139.90 dólares con la tableta Ubislate fabricada en India.

El precio final en que la SEP comprará las tabletas depende

rá de la subasta que arranca hoy a las 10 horas.

La SEP optó por el mecanismo de Ofertas Subsecuentes de Descuento (OSD), con dos modalidades: en la subasta inglesa la SEP establece un precio de salida y las empresas pujan a la baja, y en la holandesa la dependencia establece un precio mínimo de salida y si en dos minutos nadie lo toma, aumenta el precio, y así sucesivamente hasta alguien lo tome.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Maestros de educación indígena, los peor remunerados: INEE

LAURA POY SOLANO

A pesar de atender a la población con mayores desventajas socioeconómicas del país –1.2 millones de niños de preescolar y primaria indígenas– y enfrentar las peores condiciones de trabajo, los profesores de educación indígena son quienes perciben los menores ingresos de todo el subsistema de formación básica, revela el informe *Los docentes en México*, elaborado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Además, casi nueve de cada diez hogares que cuentan con un estudiante normalista que cursa la licenciatura intercultural bilingüe se hallan por debajo de la línea del bienestar mínimo, con ingresos inferiores a mil 179 pesos mensuales per cápita.

Señala que actualmente poco más de 3 mil jóvenes han decidido formarse como profesores de primaria indígena, aunque 96.2 por ciento deberán laborar en comunidades de alta y muy alta marginación, donde se carece de infraestructura y equipamiento escolar.

El documento destaca que además de salarios inferiores, el atractivo para laborar en escuelas indígenas es menor porque nueve de cada 10 escuelas de preescolar, y cuatro de cada cinco primarias, carecen de personal directivo; 40 por ciento carecen de mesas y sillas para los maestros, y en siete de cada 10 preescolares, y tres de cada cinco primarias, un maestro

atiende a más de un grado escolar.

Aunque enfrentan mayores retos para realizar su labor docente, sus salarios son inferiores a los que reciben sus colegas de preescolar y primaria general, tanto para quienes están ingresando a la carrera docente como para aquellos que tienen en promedio 45 a 49 años de edad, sin importar el nivel educativo.

El informe del INEE explica que los profesores que acaban de ingresar al sistema educativo nacional, con un promedio de 20 a 24 años de edad, reciben un salario de 9 mil pesos mensuales, en el caso de la educación indígena, pero sus pares de escuelas generales perciben un ingreso al mes neto de 11 mil 500, es decir, hay una diferencia de 2 mil 500 pesos mensuales.

Sin embargo, la mayor diferencia de ingreso se presenta en el grupo de docentes de 45 a 49 años, pues los maestros de preescolar indígena ganan en promedio 13 mil pesos mensuales, frente a una percepción de 16 mil 500 para aquellos que laboran en la modalidad general, es decir, 3 mil 500 pesos menos.

A esto se suma que en general el salario de los maestros es más bajo en comparación con el de otras profesiones, pues “más de la mitad de los docentes de educación preescolar y primaria tienen niveles salariales inferiores al de otras profesiones con contratos de medio tiempo o más”.

El estudio destaca que entre las ventajas de pertenecer al gremio docente se incluye “la protección al

salario, la compatibilidad entre el trabajo docente y el hogar, y la seguridad en el empleo y las prestaciones sociales”.

Sin embargo, se detectó que 3.4 por ciento de los docentes de educación básica no tienen un contrato estable; 6.6 carecen de seguridad social y 6.8 por ciento no tienen derecho a los servicios de salud como el resto de sus compañeros.

La diferencia de ingreso detectada entre profesores de preescolar y primarias indígenas y no indígenas, aclara el INEE, es “incompatible con el principio de equidad y la aspiración de mejorar la calidad de la educación que se ofrece a los alumnos con mayores desventajas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

No hay fisuras en la AGP, sostienen participantes

EMIR OLIVARES ALONSO

Los integrantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) sesionaron ayer para comenzar a definir el perfil de quienes conformarán la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP). Y rechazaron que exista división en el seno de esa instancia estudiantil.

El próximo sábado 18 de abril, la AGP tiene que entregar al director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, su propuesta para la conformación de la COCNP a fin de definir las formas para la celebración del congreso, en el que se sentarán las bases para la “refundación” y “democratización” de la casa de estudios, tal como se acordó durante los diálogos entre los jóvenes y representantes del gobierno federal en el contexto del paro estudiantil de más de dos meses en la institución.

En una larga sesión que se realizó en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología del IPN, los integrantes de esta instancia estudiantil también presentaron las “problemáticas” que aún se viven en algunas unidades académicas, como el desconocimiento de los estudiantes que pertenecen a la AGP, diferencias con algunos directivos, e insistieron en la necesidad de que algunos otros sean destituidos (hasta el momento 30 directores han sido removidos), informaron algunos de los asistentes a la sesión.

Ante la información que trascendió hace unos días en el sentido de que hay una división en la AGP, los jóvenes consultados lo rechazaron e inclusive dijeron que los trabajos de ayer “salieron muy bien. No hay problemas de división alguna”.

Señalaron que la sesión de ayer no fue resolutoria, por lo que citaron a una nueva reunión para este jueves en la Escuela Superior de Economía, ubicada en el Casco de Santo Tomás, a fin de continuar con la discusión del perfil que consideran necesario para los integrantes de la comunidad (alumnos, profesores y directivos) que serán nombrados para ser parte de la COCNP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	COMUNIDAD	06

Deben certificarse contra *bullying*

KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@ofcom.unam.mx

Por ley, las escuelas de nivel básico del Distrito Federal deberán certificarse como "libres de violencia" para erradicar el *bullying*.

La Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó reformas a la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en la Ciudad de México en el Entorno Escolar, con lo que se busca evitar que este fenómeno, que amenaza la integridad física y mental de niños y adolescentes, afecte su autoestima y rendimiento académico.

Con la certificación se entregará un distintivo social a los planteles, diferenciándolos como un espacio apegado a una cultura de paz.

Incluye la evaluación anual a las instituciones educativas y se les otorga un reconocimiento formal de su capacidad técnica y confiabilidad para prestar sus servicios.

La diputada Yuriri Ayala, impulsora de la propuesta, explicó



Foto: Karina Tejeda

Ayer, la ALDF aprobó reformas para que, por ley, las escuelas de nivel básico de la ciudad se certifiquen como planteles libres de violencia.



que este proceso incluye que las escuelas públicas y privadas ofrezcan capacitación sobre la protección de los derechos humanos y la convivencia libre de violencia al personal docente, administrativo y a los mismos estudiantes.

"En el marco dirigido a capacitar, concientizar e involucrar a

toda una comunidad estudiantil para certificar a las escuelas como libres de violencia, pretende abatir los riesgos de que las víctimas de *bullying* pueden presentar trastornos siquiátricos o estrés que afecta el sistema inmunológico y genera problemas emocionales.

"Reforzar tolerancia, respeto entre alumnos, profesores, personal administrativo y padres de familia a través de la capacitación y certificación de las escuelas", dijo la presidenta de la Comisión de Educación.

Actualmente diez escuelas ubicadas en GAM, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Tláhuac y Cuauhtémoc están en proceso de ser certificadas como colegios comprometidos para erradicar el *bullying*, y se sumarán a las dos ya existentes, el colegio Makarenko y el Instituto Santa Cruz.

Un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), coloca a México como el país con el mayor nivel de *bullying*, con 10.8 por ciento de incidencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	ESTADOS	30

Estudian a oscuras 300 alumnos en Echegaray

SILVIA CHÁVEZ

Corresponsal

Naucalpan, Méx., Al menos 300 alumnos toman clases a oscuras desde hace dos meses en la primaria pública Ruinas de Bonampak, fraccionamiento Hacienda de Echegaray, pues la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cortó el suministro eléctrico al plantel por falta de pago. En respuesta, cien padres de familia se manifestaron frente al palacio municipal para exigir apoyo a la alcaldesa Claudia Oyoque y llegar a un acuerdo de pagos con la CFE, y que el servicio se reanude a la escuela ubicada en Hacienda de Xajay 34.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	MUNDO	29

Ataque terrorista a Ministerio de Educación somalí dejó 17 muertos

OFICINAS DEL GOBIERNO, LOS BLANCOS

► El grupo Al Shabab, que se adjudicó la agresión, también es autor del atentado contra una universidad en la vecina Kenia, donde 148 personas fueron asesinadas

[AGENCIAS EN MOGADISCIO]

Un saldo de 17 muertos dejó ayer un ataque armado contra la sede del Ministerio de Educación Superior de Somalia, cuya autoría se adjudicó el grupo terrorista Al Shabab, el mismo que mató a 148 alumnos y maestros de la Universidad de Garissa en Kenia.

Reportes de la cadena de Qatar Al Jazeera, indican que los atacantes irrumpieron al interior del ministerio después detonar un coche bomba a la puerta del complejo, en el centro de Mogadiscio, junto al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Elementos de la Policía y las Fuerzas de Seguridad de Somalia fueron desplegadas en la zona para repeler a los extremistas, lo que desató un tiroteo, informó el portavoz del gobierno Ridwan Haji Abdiweh.

VÍCTIMAS. En declaraciones a la prensa local e internacional, el vocero confirmó la muerte de 17 personas en el ataque contra las oficinas del ministerio de Educación Superior, lue-



Fuerzas de seguridad somalíes observan los daños tras el ataque al Ministerio de Educación.

go de que las fuerzas de seguridad retomaron el control del edificio.

"Entre las víctimas hay al menos ocho civiles y dos soldados, precisó el portavoz, tras asegurar que siete de los atacantes fueron abatidos.

AUTORÍA. El jeque Abdiasis Abu Musah, un portavoz del grupo islamista Al Shabab, se responsa-

bilizó del ataque en una llamada telefónica a una agencia informativa internacional del ataque contra el ministerio, ubicado en el distrito K5 de Mogadiscio.

Los edificios gubernamentales han sido blanco recurrente de Al Shabab, que en los últimos años ha atacado en numerosas ocasiones el Palacio Presidencial, el Parlamento y varios hoteles de Mogadiscio, que son frecuentados por políticos somalíes y diplomáticos extranjeros.

ANTECEDENTE. El grupo ha llevado a cabo muchos ataques en Somalia y en los países vecinos, incluyendo a Kenia y Uganda, cuyos ejércitos forman parte de la misión de paz de la Unión Africana (AMISOM), que lucha contra el grupo islamista.

Al Shabab (Los Jóvenes, en árabe) es reconocido internacionalmente por los ataques que ha perpetrado fuera de Somalia, incluido el ataque registrado el pasado 2 de abril en una universidad en la ciudad keniana de Garissa, donde sus combatientes asesinaron a 148 personas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	POLÍTICA	7

Cancelan movilización

LAURA POY

Normalistas agrupados en la Federación de Estudiantes Campesinos, Socialistas de México cancelaron una movilización en la capital del país, que pretendía llegar a la Dirección General de Educación Superior de los Profesionales de la Educación para exigir justicia por el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y rechazar la eliminación de esas casas de estudio.

Integrantes del Consejo Estudiantil de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros afirmaron que tenían previsto sumarse a la protesta, pero “los contingentes de normalistas rurales no llegaron”. Dijo que en las inmediaciones de la Nacional de Maestros se concentraron alumnos de la Escuela Normal Rural de Tiripetío para esperar el arribo de sus compañeros. Los estudiantes no descartaron convocar a otra protesta en la que participen delegaciones de las 16 normales rurales del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	NACIÓN	6

Maestros buscan 28 curules federales

ELECCIONES. EN GUERRERO Y MICHOACÁN, MIEMBROS DEL MAGISTERIO BUSCAN LLEGAR A SAN LÁZARO DE LA MANO DE SIETE PARTIDOS POLÍTICOS

ALEJANDRO SUÁREZ

Para las elecciones federales de 2015, el sector magisterial en Guerrero y Michoacán busca que 28 de sus agremiados obtengan una diputación federal. Según la lista del Instituto Nacional Electoral hay 28 abanderados de los partidos políticos registrados en el Sistema de Información y Gestión Educativa de la Secretaría de Educación Pública.

Los partidos que mandan a un maestro a la contienda electoral son Nueva Alianza, Acción Nacional, Morena, Movimiento Ciudadano, Encuentro Social y la alianza entre el Partido del Trabajo y el Partido de la Revolución Democrática.

El Partido Nueva Alianza competirá en Guerrero con ocho profesores por mayoría relativa, dejando a

Morena en segundo lugar con tres, al PAN con dos y Movimiento Ciudadano con un profesor de candidato a la diputación federal.

En el distrito 1, con cabecera municipal en Pungarabato y que abarca 11 municipios de Tierra Caliente, son tres docentes los que buscan una curul: Yolanda Vázquez Bautista, por el PAN, Leticia Salgado González, por el Panal, y Andrés Neto Cuevas, por Morena.

En Iguala, distrito 2, van dos profesores por la diputación de mayoría relativa: Eva María Román Ramírez, por Movimiento Ciudadano, y Eric Tapia Hernández, abanderado de Nueva Alianza.

El distrito 5, el de Tlapa de Comonfort, tiene a los profesores Delino Espinoza Abundio (PAN), Cutberto León Serrano (Panal) y Felipe

Dionicio Rosales Zoza (Morena) como contendientes.

En Chilapa de Álvarez, José Isabel Figueroa Rodríguez, por el Panal, y Paula Angélica Miranda Silva, por Morena, compiten por la preferencia electoral del distrito 6.

En Michoacán destaca que el partido de reciente creación, Encuentro Social, puso como candidatos a cuatro profesores, mismo número que el Panal. Morena se quedó en tercer lugar a la hora de elegir a docentes como abanderados con tres, mientras que la colación PRD-PT, el PAN y MC llevan a un maestro.

El distrito con más profesores candidatos son el 8, con cabecera en Morelia, donde salen a la contienda la panalista Angélica Reyes Ávila, Myriam Martínez, de Morena y Gabriela Santos, de Encuentro Social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	NACIONAL	21

Caos vial en Morelia, por marcha

Unos 200 normalistas bloquearon las principales calles de la capital para exigir la liberación de Nicolás Cervantes

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

CORRESPONSAL
nacional@gtnm.com.mx

MORELIA. — Alrededor de 200 normalistas bloquearon la avenida Madero, principal vía de Morelia, a la altura de palacio de gobierno. Los normalistas se movilizaron también desde el Centro Histórico de la ciudad capital hacia el Supremo Tribunal de

Justicia del Estado, donde se manifestaron por la detención de Nicolás Cervantes Rangel, miembro de la comunidad de Caltzontzín, en el municipio de Uruapan.

La aprehensión se dio tras cumplimentar una orden pendiente desde el 2012, tras la serie de retenciones de autobuses y unidades de carga por los normalistas de Tiripetío, Arteaga y Cherán, mismos que fueron apoyados por gente de comunidades indígenas, a la que pertenece Nicolás Cervantes Rangel.

En 2012, las autoridades estatales implementaron un operativo para recuperar algunos vehículos, el resultado, 49 estudiantes detenidos, libres bajo

POR ROBO

En 2012 encarcelaron a Nicolás Cervantes, por liderar a quienes retenían todo tipo de vehículos.

fianza actualmente y 40 órdenes más de aprehensión, que se quedaron sin cumplimentar, “esto se deriva de la movilización que emprendimos en el 2012 por la reforma curricular, entonces la comunidad, en su momento, nos estuvo apoyando y ahora el gobierno del estado toma represalias en contra de la comunidad de Caltzontzín, es por eso

que hasta el momento nosotros vamos a estar accionando hasta que se logre la libertad del compañero detenido, y se retiren las ordenes de aprehensión hacia las comunidades y los normalistas”, dijo Dickter Rosas, vocero de los estudiantes normalistas.

Al llegar a la sede del Poder Judicial, ubicada en la calzada La Huerta, algunos de los jóvenes, con el rostro cubierto con paliacates, realizaron pintas en los muros del edificio para exigir la liberación del comunero detenido. Además en Uruapan, otro grupo de habitantes de Caltzontzín, normalistas y maestros de la CNTE realizaron actividades, también de protesta por este caso.

OPINIÓN

SEP

Nombres, nombres y...nombres. Alberto Aguilar

Un tema nodal en la estrategia del gobierno de Enrique Peña Nieto es la innovación, para lo cual hasta se conformó un comité intersectorial que preside Economía, con la participación de la SEP de Emilio Chuayffet, CONACYT de Enrique Cabrero, la academia y la IP. **(El Universal, p. 3-Cartera)**

Día hábil. Alberto Montoya

Luis Miguel Barbosa, coordinador de los Senadores del PRD y presidente de la Mesa Directiva, encabezará la sesión solemne en el recinto parlamentario de Palacio Nacional, donde acudirá Emilio Chuayffet con la representación del Ejecutivo, en el marco del Seminario La Constitución, rumbo a su centenario. **(Ovaciones, p. 2)**

Brisas de esperanza. Carlos Ornelas (Excelsior, p. 13)

SNTE/CNTE

Duda Razonable

El PAN dio luz verde a la decisión de ir con el PRD y el PRI en Tancítaro, uno de los municipios donde surgieron las autodefensas. Esta decisión, explicó el partido, es como medida de protección para evitar a toda costa la intromisión de la delincuencia organizada en los procesos electorales. Es la abdicación frente a la violencia y los violentos. Es la anulación de las elecciones, lo mismo que quiere y ha propuesto; la CETEG en Guerrero o la CNTE en Oaxaca. **(Milenio, p. 2/ Carlos Puig)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	CARTERA	3

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

Alberto Aguilar

Espera Economía ideas de IP
para política industrial,
proveedores para energía con
COPARMEX y tiros de precisión
en 36 ramas

Tras aval de CNBV hoy pagará Gentera 211 mdp a Monex por
Pagos Intermex; Pérez asume Escuela de Negocios del ITAM;
salida de Alegría de BMV crónica anunciada y ajuste del 10%, TPP
quizá en otoño; FICREA y mejor ley de solipos

DESDE HACE CASI 2 años, uno de los objetivos de Economía que encabeza **Ildefonso Guajardo** se ha centrado en diseñar una política de fomento industrial e innovación en respuesta al recurrente reclamo del sector privado.

A finales de marzo en la Convención de Industriales de CANACINTRA que comanda **Rodrigo Alpizar**, el tema saltó a la palestra cuando ese gremio demandó una política de reindustrialización.

Economía que ha trabajado en su propuesta muy de la mano con la IP vía la subsecretaría de Industria y Comercio que comanda el regiomontano **Rogelio Garza Garza**, de inmediato se mostró abierta a recibir nuevas ideas al esquema ya planteado.

En breve tanto CANACINTRA como CONCAMÍN que encabeza **Manuel Herrera**, deberán entregar sus aportaciones a un esfuerzo gubernamental que se concibe como flexible y en el que se busca que el Estado tenga mínima intervención.

Se puede decir que la guía es la IP y la sociedad, en tanto que el gobierno es el facilitador.

La actual política industrial diferencia el enfoque para las distintas ramas industriales. Por ejemplo fija lineamientos para impulsar la productividad de sectores maduros como textil-vestido, cuero-calzado, metal-mecánico, siderúrgico, alimentos y bebidas.

Asimismo dirige su esfuerzo para incrementar la productividad de aquellos más dinámicos como automotriz, autopartes, aeroespacial, eléctrico, químico.

De igual forma vía lo que se concibe como el Programa de Desarrollo Innovador (PRODEINN) se pretende fomentar los sectores emergentes como biotecnológico, farmacéutico, TI, equipo médico, y de forma transversal incentivar el desarrollo de proveeduría, consolidar cadenas de valor, y creación de clusters.

Un tema nodal en la estrategia del gobierno de **Enrique Peña Nieto** es la innovación, para lo cual hasta se conformó un comité intersectorial que preside Economía, con la participación de la SEP de **Emilio Chuayf-fet**, CONACYT de **Enrique Cabrero**, la academia y la IP.

Básicamente la meta es vincular al sector formal con los investigadores, tal cual lo han realizado las principales potencias del mundo.

Se cuenta ya con el FINNOVA, fondo de 500 millones de pesos que debe servir para apoyar esa tarea. En la misma línea ya se desahoga un programa piloto con CANIFAR-

MA que preside **Alex Serling** y AMIIF de **Luis Calderón** para identificar temas de epidemiología, por ejemplo la prevención del dengue. Igual el desarrollo del capital humano es esencial.

En lo que es el desarrollo de proveedores la intención es lanzar tiros de precisión para resolver problemas muy específicos de la industria. Ahí por ejemplo ya

se trabaja con GM de **Ernesto Hernández** y con la firma de autopartes Bosch que lleva **Eduardo Watty**.

Con COPARMEX que preside **Juan Pablo Castañón**, ya también se busca el desarrollo de proveedores para el sector energético con firmas como Exxon, Shell, Chevron, BP, por señalar algunas de un filón que con el tiempo puede ser tan significativo como el rubro automotriz.

En clusters Garza Garza y su equipo han identificado que las necesidades del rubro automotriz de NL, Guanajuato, Chihuahua, Edomex, Aguascalientes y Puebla son distintas, lo mismo que en la parte aeronáutica en BCN, Chihuahua o Querétaro.

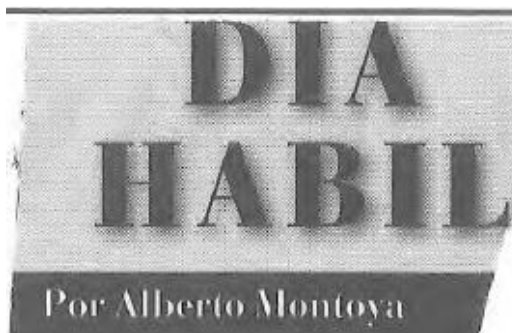
A estas alturas Economía ya cuenta con 36 fichas del mismo número de sectores en las que se han recogido objetivos muy específicos para resolverlos en conjunto, a fin de lograr una mayor integración, ensanchar el mercado interno y nuestra capacidad exportadora.

El reto será darle seguimiento de largo plazo a este esfuerzo, en una receta en la que ya han hecho camino muchos países asiáticos, y en la que tendríamos que aprovechar el aprendizaje que ha traído

nel y que comanda **Carlos La-barthe** cerrará hoy la compra de la ins-

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	1	2



Bajan el spot de Londres; tricolor desteñido; la extraña mujer del Chapo; reaparece El Luismi

Barbosa

Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD y presidente de la Mesa Directiva, reapareció ayer, luego de que no asistiera el lunes a la reunión convocada por **Emilio Gamboa** y **Manlio Fabio Beltrones** para definir la agenda en lo que resta del periodo ordinario en el Congreso, que concluye el 30 de abril.

El Luismi del Senado reposaba por prescripción médica y **Dolores Padferna** lo suplió.

Hoy encabezará la sesión solemne en el recinto parlamentario de Palacio Nacional, donde acudirá **Emilio Chuayffet** con la representación del Ejecutivo, en el marco del Seminario *La Constitución, rumbo a su centenario*.

Vámonos: Otro ajuste a la baja del pronóstico de crecimiento. Ahora del Fondo Monetario Internacional. De 3.2 a 3.0 por ciento. Lo bueno que vamos de película.

albermontmex@yahoo.es **twitter: @albermontmex**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/04/15	NACIONAL	13

CARLOS ORNELAS*

Brisas de esperanza

“Una de cal por las que van de arena”, reza un refrán popular. No sé si ése será el significado general, pero mi abuela usaba el proverbio para elogiar la buena acción de alguno de los nietos, que siempre hacíamos travesuras. La cal era la excepción, la arena lo rutinario. Una pizca de cal surgió el 4 de abril en el comunicado 084 de la SEP, aunque pasó desapercibido.

Así se cumplió otra máxima: “Las buenas noticias no son noticias”.

Maquiavelo dice, en alguno de los *Discursos de los primeros diez libros de Tito Livio*, que un gobernante sagaz incorpora a su gobierno ideas virtuosas, aunque las hayan generado sus enemigos. Es más, aconseja apropiarse de las buenas obras de otros. Es lo que hacen los altos mandos de la Secretaría de Educación Pública, no desechan todo lo que se construyó bajo el manto de la Alianza por la Calidad de la Educación. La dirección general de Educación Indígena promovió los “libros cartoneros”.

La SEP informa que los contenidos de esos libros son diversos: consejos y cuentos; con imágenes o sólo texto; los hay para escribir; los que sirven para subrayar; y en los que sólo se lee. O bien, son de recetas de alimentos regionales, cancioneros, compilaciones de la palabra antigua, viñetas de la naturaleza, leyendas sobre la vida y el significado de los animales en sus comunidades, así como recomendaciones sobre qué hacer en caso de temblores, lluvias y sismos, entre muchos otros temas.

Están dirigidos a las zonas indígenas, ya que son escritos en su lengua, respetando la escritura de cada una de ellas; también hay en español. Con ellos la SEP promueve la formación y capacitación de maestros monolingües y bilingües. Éstos impulsan que haya niños lectores y escritores: “La aplicación de esta técnica era inducir a que los niños fueran escritores, autores de sus propias obras”. Hay un programa especial y se cuenta ya con textos en 18 lenguas.

Se denominan cartoneros porque se encuadernan con cartón, en forma artesanal. Además de fomentar la lectura y la escritura, este procedimiento sirve a los maestros para que sus alumnos desarrollen habilidades manuales, de diseño y colaboración.

El comunicado de la SEP señala que la producción de esos libros empezó en Morelos, mas no brinda información sobre sus

promotores originarios. Tengo información de que fueron maestros de base interesados en el aprendizaje de sus alumnos. Un funcionario sagaz le vio la utilidad, contactó a los promotores, contrató asesoría de expertos de varias universidades y poco a poco se transformó en un programa. Ya ofrece resultados, modestos, pero significativos.

Si uno explora, encontrará cientos de pequeños experimentos de buena educación intercultural bilingüe; en otras partes hallará comunidades de aprendizaje donde maestros y alumnos aprenden unos de otros; y miles de maestros dedicados y devotos de su trabajo.

Paulo Freire pedía —exigía, en realidad— a los educadores nunca perder la esperanza por alcanzar un mundo mejor. Confiaba en la capacidad inherente de todos los estudiantes y en la búsqueda de estrategias y vías de instrucción para mejorar el rendimiento de los alumnos mediante el desarrollo profesional de los maestros y el aprendizaje en colaboración. Los educadores comprometidos con las causas populares, decía, son emisarios de la justicia social. Ciertas dosis de utopía son necesarias para que la esperanza no se hunda en el escepticismo.

Bajo el influjo de varias obras de Freire acuñé el vocablo edutopía. Es la suma de las aspiraciones por una educación democrática y equitativa para el mayor número de mexicanos posible. La edutopía es un vínculo de varios conceptos que en conjunto persiguen dar forma a estrategias para fundamentar la praxis pedagógica a la que aspiraba Freire.

Los nutrientes básicos de esa edutopía son los maestros entusiastas y las buenas prácticas, como la de los libros cartoneros. Hago votos

porque la SEP incorpore otras experiencias virtuosas en los programas que se derivan de la Reforma Educativa. Que haya más de cal y menos de arena.

¿Que esto es un sueño? No, es una brisa de esperanza.

RETAZOS

Los comunicados de la Secretaría de Educación Pública deberían ser ejemplo de buena escritura y pulcritud gramatical. La redacción del 084 es enredada y sin mucha articulación.

*Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
Carlos.Ornelas10@gmail.com

Ciertas dosis de utopía son necesarias para que la esperanza no se hunda en el escepticismo.